



CONVOCATORIA A INTERESADOS EN PROVEER A LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES, SERVICIOS O BIENES A CAMBIO DE PUBLICIDAD

La Secretaría Nacional de Deportes convoca a las personas físicas o jurídicas, interesadas en brindar apoyo al Deporte Nacional en general, o alguna disciplina en particular, a presentar sus propuestas, en base a las siguientes condiciones.

OFERTA:

La SND ofrece a las personas físicas o jurídicas interesadas en brindar su apoyo al Deporte Nacional en general, o alguna disciplina en particular, la posibilidad de promocionar los bienes o servicios por ellos comercializados en los distintos predios a cargo de esta Secretaría Nacional, a cambio de apoyo mediante el suministro de bienes o prestación de servicios.

En tal sentido, lo ofrecido por la SND es lo siguiente:

- 1) Cartelería Estática impresa en tela vinílica impresión digital full color, con estructura metálica, medidas según propuesta
- 2) Carteles indicadores externos, material de PVC
- 3) Carteles indicadores externos, material de ACM
- 4) Carteles de letras corpóreas para paredes internas, material POLYFAN de 5 cm. de espesor
- 5) Cartel publicitario tipo tótem backlighth, con material de base de ACM y logo calado (texto en acrílico*) base con estructura de caños y chapa pintada
- 6) Banderolas en dyolen en medidas 3x1 mts impresión tipo sublimado full color, doble faz

EL listado es enunciativo y no limitativo de otras opciones que pudiera ofrecer el interesado.

La publicidad se proveerá hasta el 30 de diciembre del presente año. Podrá ser renovada por un año más, a petición del interesado y con expresa aprobación de la SND. No existe obligación de renovación. La solicitud NO asegura la concesión de la renovación.

El interesado propondrá el tipo de publicidad deseado, y la contrapartida ofrecida, consistente en el suministro de bienes o prestación de servicios. Los costos que demanden la elaboración de los materiales publicitarios (cartelería, banderolas, etc.), incluidos la colocación, deberán ser soportados en su totalidad, por la persona física o jurídica interesada.

No se aceptarán propuestas de bienes o servicios que propicien o alienten hábitos que vayan en contra de los principios del deporte, la moral y las buenas



costumbres, tales como el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, sustancias prohibidas, violencia de cualquier índole, etc.

Toda propuesta será analizada por esta Secretaría Nacional, y respondida aceptándola o rechazándola, en un plazo no mayor a 30 días posteriores a su presentación.

La SND no se encuentra obligada a aceptar la propuesta presentada, pudiendo aceptarla o rechazarla, en cualquier caso, los proponentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

CONTRAPARTIDA DESEABLE

El interesado podrá ofrecer alguno de los siguientes:

- 1) Indumentaria para Atletas
- 2) Servicios médicos para Atletas
- 3) Servicios Asistenciales para Atletas
- 4) Servicios Asistenciales para federaciones deportivas nacionales
- 5) Bienes requeridos por las federaciones deportivas nacionales
- 6) Trabajos de reparación o mantenimiento de infraestructura explotada por las Federaciones

El listado que antecede es meramente enunciativo, no siendo limitativo para otras posibilidades que pudieran ofrecer los interesados.

La cantidad de bienes o servicios ofrecidos, queda a consideración del oferente, pero no podrá ser menor a Gs. 60.000.000 (SESENTA MILLONES) por el periodo del convenio publicitario.

Los precios de los bienes o servicios ofrecidos deberán ajustarse a los del mercado, siendo los precios muy elevados en relación a los de mercado, una causal de rechazo de la propuesta.

El tamaño y periodo de tiempo de la publicidad estará en estrecha relación a la propuesta.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta deberá presentarse en una carpeta debidamente ordenada, con las páginas debidamente foliadas y la propuesta deberá estar firmada por la persona que cuente con la representación del proponente, acompañando la documentación que respalde esta circunstancia.



La documentación que compone la propuesta será pública y en carácter de declaración jurada. Los proponentes deberán indicar mediante declaración jurada con su propuesta, cuáles de los documentos que forman parte de la misma son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la ley, se entenderá que toda la oferta y su documentación es pública.

El periodo de validez de la propuesta deberá ser de 60 días contados desde la fecha de presentación. Un plazo inferior deberá ser indicado expresamente en la propuesta.

Plazo para presentación de interés: Las propuestas de interés se presentarán a partir de la publicación de la Convocatoria, y hasta el 30 de junio del 2023, de 07:30 a 13:00hs, por mesa de entrada de la Secretaría Nacional de Deportes, sito en Avda. Eusebio Ayala y R.I.6 Boquerón.

Más información: uoc@snd.gov.py



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

- a) Formulario de Propuesta
- b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la propuesta
- c) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente
- d) Fotocopia simple de la patente Municipal vigente del Oferente.
- e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la propuesta para comprometer al proponente.



FORMULARIO Nº 1

Formulario de Propuesta

Fecha: _____

A: SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Nuestra firma no está impedida para realizar actividades Comerciales en general y en consecuencia, habilitada para realizar la presente propuesta.
- b) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- c) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de desechar nuestra propuesta si considera que la misma no resulta conveniente para sus fines y propósitos, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Proponentes.
- d) Nuestra propuesta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- e) Nuestra propuesta consiste específicamente en:

Firma: *[indicar el nombre completo del firmante]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el presente Formulario]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Proponente]*

El día _____ del mes _____ del año _____
[indicar la fecha de la firma]



FORMULARIO Nº 2

Información sobre el Proponente

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año)]*

1. Nombre o Razón Social del Oferente <i>[indicar el nombre legal del Oferente]</i>
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del oferente]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del oferente]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico]</i>
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>En este apartado deberá además indicar que documentación es de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva.</i>